

Jacundo M. Lafuente

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntos.
No se publica los días siguientes á festivos.
Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 11 de Diciembre de 1889

Núm. 273

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Agencia general de Negocios

CARMELO BARRÓN, ABOGADO

Espolón, Hotel, núm. 4. — Logroño.

Un manifiesto.

Poco oportunos han estado los agricultores de Santo Domingo al dar una circular recomendando á sus amigos que se libren de votar al candidato oficial y apoyen al señor Saenz de Zategui.

Todas las razones que emplean son buenas; tan buenas, que nunca debían haberlas olvidado; pero creemos que no tienen aplicación al caso presente, máxime si se tiene en cuenta que los mismos electores han seguido muchas veces camino diametralmente opuesto.

Dos candidatos luchan por la Diputación de Santo Domingo.

Es el uno D. Amós Salvador, ingeniero distinguido, aficionado á las ciencias económicas, hombre de gran influencia y sobre todo amante de su patria, y dentro de esta, de su provincia especialmente.

Es el otro D. Cecilio S. de Zategui, periodista distinguido, especialista en materias agrícolas á las que dedica toda su atención y todo su cariño.

En el primero encontrarían las influencias tan necesarias hoy (bien que esto sea una desgracia) para solventar toda clase de asuntos gubernativos, una voz que ya ha sonado en el Congreso y un aliado poderoso para la construcción del ferrocarril de Haro á Ezcaray por Santo Domingo, que tan útil ha de ser á aquella comarca apesar de ciertas opiniones espresadas en contrario.

En el segundo tendrían un elocuente y porfiado defensor de los intereses agrícolas de la región y un iniciador de reformas provechosas para la misma.

Por eso creemos nosotros que siendo tales los candidatos, no es muy oportuno sacar á colación las palabras gruesas y argumentos decisivos en favor de uno de ellos, escudándose en la independencia é imparcialidad.

Tampoco creemos muy del caso fundarse en que el señor Salvador

aspira á ser diputado á toda costa sin que le importe el distrito que lo elija, pues el presentar su candidatura en las postrimerías de estas Cortes, teniendo ya su asiento en el Congreso es el mejor argumento en contra de tal opinion.

Elijan los electores sin cuidado á cualquiera de los dos candidatos, que siempre estarán bien representados, pero que el triunfo del uno no signifique nada en contra del derrotado, porque esto sería injusto.

NOTAS SUELTAS.

Se ha dicho que el gobernador de Madrid tuvo miedo y no dejó pasar por las calles céntricas el entierro de Montemar.

Pues no hubo nada de eso. Fué que el señor Aguilera no quiso que la comitiva impidiese la circulación.

La cual no se interrumpe, por lo visto, en las formaciones de tropas, ni en las procesiones, ni en los entierros de personajes monárquicos....

¡Buena disculpa ha inventado don Alberto!

Siquiera hubiese dicho que iba á ver quien era mas prudente....

Aunque tampoco; porque quedaba debajo de los petroleros.

Otro nuevo manifiesto del Consejo del partido federal, firmado por el señor P.: Veremos si resulta otro lío; que nada tendrá de particular.

En él se sincera de su conducta de retraimiento observada en las pasadas elecciones, porque, fiel al sistema federal, lo considera de la competencia de los comités municipales; pero cuando se verifiquen las de senadores y diputados, si existe el sufragio universal, llamará á las urnas al partido, siendo entonces la ocasión de resolver si el partido federal debe ó no coaligarse con los demás partidos republicanos.

Lo cual, creemos nosotros, sucederá, sin perjuicio de que haya uno ó dos individuos de alguna talla no les parezca bien la solución y se forme otro grupito con su especial nombre.

Porque se han dado tantos casos, que es mas fácil que ocurra esto que otra cosa.

Sobre las cosas de Marina sigue discutiéndose en el Senado; pero de esta discusión resultará lo que ocurrirá con todas.

Todos son muy buenos; pero la capa no parece.

Es decir, apesar de que todos han cumplido como buenos, la nación ha gastado muy buenos cuartos para adquirir tres lanchas cañoneras, y una vez construidas han resultado inútiles.

Lo cual que al país le da mucho gusto.

El ministro de la Gobernación ha dicho que nos honra la presencia en España de un archiduque extranjero. Y el conde de Toreno que solo habia pedido la palabra con tan importante motivo, retira su petición.

A los dos agradecerán sus declaraciones aquellos españoles que se creían tan honrados ayer como hoy.

Parece que los concejales salientes de Zaragoza piensan celebrar su despedida con una «judiada campes-tre.»

Y si nuestras noticias son ciertas, los de aquí proyectan hacer algo parecido con el aditamento de guindillas y morrones (pimientos), obsequio de la ciudad de Calahorra, agradecida á su activa campaña episcopal.

Según manifiesta el conde de Eu al corresponsal de *El Imparcial* en Lisboa, los republicanos brasileños no son muchos, pero han sabido aprovecharse de las circunstancias, utilizando la insubordinación del ejército para proclamar la república.

Lo mismo que los republicanos españoles.

Solo que todo lo contrario.

La conciliación Romero-fusionista debe ir de capa caída.

Ya ha vuelto *El Diario Español* á tratar de la superficie y del fondo de la política.

Como en sus buenos tiempos de conjura.

Decididamente el cielo no es propicio á la situación actual. El señor Sagasta quería á todo trance rehuir la crisis é ir tirando con este ministerio, siquiera, siquiera, hasta las vacaciones de la próxima navidad.

Mas el hombre propone y Dios dispone.

D. Venancio sigue peor hasta el punto de que hay quien asegura que por lo menos en un par de meses no podrá asistir á las Cortes.

Chinchilla y Rodriguez Arias persisten en su propósito de abandonar inmediatamente sus respectivas carteras y por último y para colmo de males, vese precisado el señor Sagasta á guardar cama efecto de pertinaz catarro. Verdad es que hay quien dice que esto del catarro es *grilla* y que lo que ha hecho Sagasta es encerrarse en su concha para estudiar la situación y ver de salir de ella lo mejor posible.

Lo cierto es que los rumores de crisis se acentúan cada día con mayor insistencia y las cosas se van poniendo de tal modo que es imposible continuar así por una semana mas.

Congreso

Sesión del día 9 de Diciembre

A las tres y cuarto suenan los timbres, se sienta Alonso Martínez en el sillón presidencial, se da lectura de lo de costumbre, y empiezan á mover las manos los señores taquígrafos.

Preguntas y ruegos:

FERNANDEZ DAZA

Denuncia abusos de correos, es decir; habla del pan nuestro de cada día.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece depurar los hechos y castigar á los culpables.

GONZALVEZ

Pregunta al Sr. Capdepon si tiene noticia de la suspensión de 11 concejales del ayuntamiento de Granada.

El ministro contestó que hacía una hora que acababa de telegrafiar pidiendo el espediente.

El señor Gonzalez rectifica dos.

El señor ministro otros dos.

DUCAZCAL

Hace una pregunta al señor ministro de la Guerra acerca del actual reemplazo.

GIL SANZ

Pregunta al gobierno que á qué obedeció la detención del entierro del señor marqués de Montemar en la calle de Alcalá.

El señor CAPDEPONT dice que de ninguna manera se cometió arbitrariedad.

Que se convino el camino que había de llevar la comitiva, y que el faltar á el acuerdo fué la causa de la detención.

El señor GIL SANZ rectifica diciendo que el Gobierno ha tenido miedo de que pasase el entierro por la puerta del Sol.

Estando rectificando el señor ministro pide la palabra al conde de Toreno.

El señor MUÑO tercia en la discusión diciendo que si se observaron las leyes y los reglamentos, en cambio se aplicaron de una manera reaccionaria y conservadora por parte del gobernador de Madrid.

El señor ministro de la Gobernación volvió á hacer uso de la palabra para defender elocuentemente al señor Aguilera.

El Sr. AGUILERA confirmó lo dicho por el Sr. Capdepón, y dice que lo único que le dijo á él el Sr. Ginard de la Rosa era que tenían interés por pasar por frente al casino republicano, lo cual se le concedió inmediatamente; pero que en el convenio amistoso entre el gobernador y el director de *El País* no se acordó nada más.

El señor MUÑO rectifica sin añadir nada nuevo.

El señor AGUILERA, rectificando dice que ha oído á varios manifestantes *Pamar pasteleros* á los organizadores de entierro.

El señor MUÑO protesta.

Al rectificar el señor Gil Sanz, dice, que el señor Ginard de la Rosa no tenía autoridad para ofrecer nada al señor gobernador porque no era de la comisión.

El señor Ducazal defiende al pueblo de Madrid.

Recordó que don Alfonso XII se encontró en la calle el entierro del republicano señor Lagunero, paró el coche y se descubrió, y que entonces los republicanos se descubrieron también, saludando al monarca.

Esto, dijo, prueba la sensatez y la educación del pueblo.

Orden del día.

Habla el señor PACHECO para alusiones. Censura al Gobierno por su pasividad en presencia de los graves hechos denunciados por el señor Aguilera y los que diariamente se denuncian.

El señor CAPDEPÓN se defiende diciendo que el gobierno no puede hacer más que llevarlos á los tribunales.

El señor ROMERO PAZ defiende á los concejales suspensos.

El señor conde de TORENO dirige cargos al ayuntamiento anterior.

Senado.

Abierta á las 3 y 5' bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor ROMERO GIRON dirige un ruego al gobierno para que el señor ministro de la Gobernación traiga el expediente de las calcinaciones de Río Tinto.

El señor CONDE DE MONTENEGRON presenta una esposición pidiendo la aprobación de la ley de Secretarios de ayuntamientos.

Orden del día.

Discusión de la proposición. *No ha lugar á deliberar* sobre la adquisición de lanchas cañoneras.

El señor MARQUES DE TRIVES reconoce el derecho de fiscalización del parlamento y defiende la forma en que se presentó el Senado la proposición pidiendo una información parlamentaria para buscar la responsabilidad de los que han autorizado la construcción de las lanchas cañoneras. Termina lamentando lo ocurrido el sábado.

El señor GENERAL BERANGER empieza diciendo que él ha sido siempre partidario de la industria nacional para las construcciones navales, pero reconoce que no reúne los elementos de la extranjera. Entra en explicaciones técnicas sobre las ventajas de los diferentes sistemas de construcciones navales. Termina censurando al señor Rivas diciendo que no estuvo cierto cuando censuró la inutilidad de algunos barcos.

El señor TERUEL, llama exajeración parlamentaria á la proposición que se discute. (Se promueve un incidente entre este señor Senador y la minoría conservadora).

El señor MARQUES DE TRIVES, dice que el señor Teruel está en desacuerdo con sus correligionarios pues estos defienden la información parlamentaria.

El señor MINISTRO DE MARINA, contesta al señor Beranger extrañándose que censure la industria particular cuando precisamente siendo de la Junta consultiva se decidió por la industria nacional.

El señor BERANGER rectifica defendiendo la gestión de la Junta consultiva de Marina. Entre otros detalles se ocupó de la concesión Rivas Palmers diciendo que votó esta por creerla beneficiosa para los intereses de la Marina y del país. Declara que no viene como opositor sino como simple oficial de Marina disgustado de construcciones inservibles.

El señor MINISTRO, rectifica defendiendo la industria nacional y demostrando que esta reúne condiciones aceptables para las construcciones.

Rectifican los señores Ministro y Beranger.

El señor PEZUELA, añade á las declaraciones que hizo en la última sesión que las lanchas son inútiles por que así lo han declarado distinguidos oficiales.

Rectifica el señor TERUEL y el señor MARQUES DE TRIVES insistiendo en que la mayoría no está de acuerdo sobre esto de la proposición no ha lugar á deliberar.

El señor ministro de MARINA dice que le estraña tanta insistencia cuando él ha dicho que admite toda responsabilidad.

El señor TRIVES dice que eso no resuelve nada si no es que el ministro pretende pagar los perjuicios de su bolsillo particular. Que de lo que se trata es que la casa constructora haga buenas lanchas ó devuelva el dinero.

Por fin se acordó retirar las proposiciones pendientes y que el señor Elduayen redactase otra nueva. Este

la presenta en la siguiente forma:

«Se nombrará una comisión parlamentaria para que entienda en el asunto que ha motivado la interpelación esplanada por el señor Pezuela, la cual propondrá lo que estime conveniente.»

Se toma en consideración por unanimidad.

Abierta discusión sobre ella, el marqués de Sardoal consume el primer turno en contra.

Dice que el país acusará al Senado de informalidad por haber pasado dos tardes discutiendo sobre el sentido gramatical de dos proposiciones, para retirarlas después. Añade que solamente bajo el gobierno suceden estas cosas.

Sección de noticias

Como consecuencia de la muerte ocurrida en San Vicente el ocho del corriente, han sido capturados por la guardia civil, después de practicadas varias diligencias, como presuntos autores de la misma, y puestos á disposición del juez de Instrucción de Haro los vecinos de aquella villa Ciriaco Castro y Juan José Alatz.

En el tren correo de las once de la mañana de ayer, pasó por esta capital la conducción de presos en coche celular, saliendo en el mismo para distintos puntos, varios penados que estaban en esta cárcel en espectación de marcha.

Anoche se suspendió en el teatro la función anunciada.

Apesar de que en estos últimos días han ingresado unas nueve mil pesetas por débitos de instrucción pública, nos consta que en el día de ayer se ha remitido al «Boletín oficial» una enérgica circular conminando á los ayuntamientos que están en descubierto, con el envío de delegados que intervengan los fondos municipales, si en el término de ocho días no satisfacen tan sagradas atenciones.

Si el Sr. Pérez Caballero persiste en tan plausible actitud, no dudamos que el Magisterio tocará muy de cerca en breve plazo los resultados de tan beneficiosa y acertada medida.

Por Real orden de ocho del actual y en vista de los favorables informes emitidos por la Comisión provincial y gobierno de provincia, se ha concedido al ayuntamiento de esta ciudad la autorización que tenía solicitada para enagenar á la empresa del gas los terrenos que la misma tiene en usufructo, en la cantidad de pesetas 34.831 y bajo las condiciones estipuladas con la misma.

El ayuntamiento de Bergasa ha acordado anunciar por segunda vez y término de quince días la vacante de la secretaría de la corporación

con el sueldo de setecientas cincuenta pesetas anuales.

La prensa de Bilbao da cuenta de un incendio ocurrido el día 9 en aquella población, en la casa titulada Uria y Compañía, sita en el barrio del Desierto. El fuego se inició en una habitación de la guardilla, propagándose con gran rapidez, las llamas de las que estragaron dos niños de corta edad muertos. Al lugar del siniestro acudieron multitud de vecinos, las autoridades, un puesto de miñones de Luchana y carabineros del Desierto, todos los cuales con su arrojo y acertadas medidas contribuyeron á sofocarlo.

Comparando las cotizaciones de estos días con las de las mismas fechas se vé que todo el papel excepción hecha de las Cubas se cede á precios mas bajos que en Noviembre.

ALCANCE POSTAL

La coincidencia de hallarse enfermos dos individuos del gabinete, del señor Sagasta, ha dado origen á que hoy se acentuaran los rumores de crisis, asegurando los adversarios del gobierno que la dolencia de don Práxedes no es otra cosa que un pretexto ya gastado para ir sosteniéndose en el banco azul contra viento y marea de lo que piden las oposiciones inspiradas en los deseos del país; mas consultada la opinión de caracterizados ministeriales el hablar de cambios políticos interin esten pendientes ciertos proyectos de vital interés, resulta por todos extremos ocioso porque de ellos depende el prestigio del partido fusionista y de los consejeros responsables.

—El debate suscitado por el incidente ocurrido ayer en el entierro del marqués de Montemar, no despertó la importancia que se creía mas que nada con motivo de haberse cedido la palabra al señor Gil Sanz.

—Aunque el señor Sagasta pudo abandonar el lecho algunas horas del día, no ha salido de sus habitaciones accediendo á las indicaciones del médico de cabecera.

—Don Venancio González pasó la noche con relativa tranquilidad, encontrándose á última hora algo mejor.

—Dícese que varios amigos del presidente del Consejo, á fin de que se lleve á cabo la tan deseada reconciliación de los liberales y que esta no sea infructuosa, le han pedido que prescindiera también del señor Cassola.

—Entre los propagandistas del ministerio Alonso Martínez, se decía que durante el interregno parlamentario se iniciará la crisis, formando gabinete los señores Montoro Rios, Bermudez Reina, Beranger, Manso, Puigcerver, Egulior y Mq.

ret cuya candidatura merece ponerse en cuarentena.

—Ha vuelto á reunirse el tribunal de honor que tiene encargo de arreglar le cuestión pendiente entre los señores Rodríguez Correa y Sánchez Guerra, por no conformarse el primero con lo que propusieran los respectivos padrinos é insistieran llevar el asunto al tribunal terreno del honor.

—Las comisiones de incompatibilidades y de ley electoral se han reunido para ocuparse de las cuestiones que anuncié ayer.

ALCANCE ESPECIAL

Telegramas de Londres, recibidos esta mañana, dicen que han estallado graves desórdenes en Cuba. A creer las referidas noticias, la sublevación es de origen filibustero. Los insurrectos, que son numerosos, han atacado el palacio del general Salamanca. En los centros oficiales se ha recibido un telegrama del general negándolo en absoluto.

Madrid 9.—7:25 n.

Conferenciaron Montero Ríos y Gamazo. Nos consta que ambos políticos están absolutamente de acuerdo en los asuntos económicos.

Madrid 9.—7:40 n.

A última hora nos dice una persona muy allegada al señor ministro de Hacienda, que el estado de este le impedirá encargarse nuevamente de la cartera. La prescripción facultativa es que el Sr. González no podrá ocuparse de ningún asunto lo menos en dos ó tres meses.

Madrid 9.—8 n.

Se acentúa la creencia de que la crisis pendiente tendrá solución dentro de breves días. Los ministeriales concurrentes al salón de conferencias del Congreso, admitían la posibilidad de que la modificación ministerial se hará á lo sumo dentro de 15 días. Respecto a la suspensión de sesiones, dáse como segura para fines de la actual semana.

Madrid 9—10 n.

Se asegura que de hacerse la crisis, se hará en la tendencia de conciliación parcial. Los que esto aseguraban lo hacían fundándose en que la conciliación total no podrá ser un hecho en el breve plazo que se señala.

Madrid 10—9:45 m.

Se asegura que Cassola y Martos no entrarán en la conciliación. Reunióse comisión incompatibilidades; se ocupó de la del Sr. Mellado.

Madrid 10—3 t.

Gran animación. Se insiste en que el general Cassola no transige con el Sr. Sagasta. Martos declara á todo el que quiere escucharle, que la conciliación no se llevará á efecto y sí el gobierno intermedio.

Madrid 10—3:10 t.

Domina la creencia que un ministerio presidido por el Sr. Alonso Martínez, será la solución á todos los problemas pendientes.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Sr. Director de LA RIOJA. Madrid 10 Diciembre—11:45 noche.

El Comité de la Cruz Blanca de Liborno (Italia) propone premio Doctor Merino Autor de las píldoras antisépticas de Audet, cuya eficacia ha sido plenamente probada en la curación de la *Tuberculosis*, acordándose además nombrar á su autor oficial honor, concederle premio del Rey Humberto 1.º.—*Carné*.

Madrid 11—12:45 m.

SENADO.

El gobierno y la mayoría acuerdan rechazar la proposición presentada por el señor El-duayen y otros senadores acerca de la información parlamentaria sobre la cuestión de las lanchas cañoneras, cuya proposición había sido aprobada en principio. Esto origina animada discusión y los conservadores amenazan abandonar el salón.

Durante el debate los señores Vivar y Maluquer hicieron uso de la palabra para defender á la industria nacional, enumerando los buques de malas condiciones que se construyen en el extranjero y que hoy se encuentran casi inútiles.

Madrid 11.—12:45 m.

Continúa en el CONGRESO la interpelación acerca de los asuntos del ayuntamiento de Madrid.

El señor Lúa defiende á los concejales de Real órden.

El señor Villasante dirige cargos gravísimos contra los ayuntamientos de procedencia conservadora. Elogia la conducta del señor Abascal (rumores en la Cámara.)

El señor Cánovas del Castillo se hace cargo, para desvirtuarlas, de las insinuaciones hechas ayer por el señor Martínez Luna, acerca de la espropiación de unos terrenos propios de un allegado ó pariente del señor conde de Toreno. Hace la defensa de los ayuntamientos conservadores, elogiando su administración.

Madrid 11—12:45 m.

El señor ministro de Hacienda continúa en cama.

Todo hace creer que la crisis es un hecho muy pronto se confirman todas las noticias tras-

mitidas ayer. Los resultados de este accidente son dudosos, tal confusión se ha venido armando con motivo de la conferencias y cabildos de los hombres mas importantes de todos los partidos.

4 por 100 interior 74'50
4 por 100 amortizable 88'20

Madrid 11—12:45 m.

Paris.—La enfermedad Dengue se ha propagado á Viena.

La que hoy reina en Paris, presenta el caracter de fiebre tifoidea.

El domingo se intentaba celebrar un meeting monstruo, protestando de la anulación de los votos obtenidos por Boulanger. El gobierno lo ha prohibido.

ALMACEN DE COLONIALES

DE

HIPÓLITO ARZA

Colegio, 36 y 30, y Abades 8

LOGROÑO

Único depósito de los siempre celebrados Chocolates Suizos de P. H. Suchard.

Para Navidad está recibiendo esta casa inmensos surtidos de Pasas de Málaga, Aceitunas Sevillanas, Higos de Fraga y Lepe, Conservas de todas clases, esquisitos Vinos de Champagne, Burdeos, Málaga, Jerez y Licores finos.

En el ramo de Turrónes espera las clases mas selectas. Quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Valcarlos, Roncal, Bola y Crema de la Crema.

Hay buenas existencias en los esquisitos Mantecados de Laujar, que se venden á 6 reales libra.

En los demás artículos como Conservas, Azúcares, Cacaos, Canelas, Almendra, Avellana, Piñon; Galletas, Bujías, Legumbres, Arroz, Pimientos molidos, Almidones, Jabón, Aceite, Mantecas, Tocinos, etc. etc. está siempre bien surtida esta casa.

TIENDA, ABADDES 12.

ALMACEN, COLEGIO 36 y 38.

SE VENDE un local destinado á fabrica de aguardientes en el término de la Florida, número 3.

Darán razón: Muro del Teatro, número 10, piso principal.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

La curación de la Tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

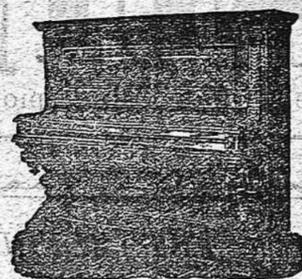
Tienda En muy buenas condiciones se arrienda una, sita en la calle de San Blas núm. 6.

Para tratar dirigirse al Muro de las Escuelas núm. 3, piso 2.º derecha

VINO PURO Cosecha de 1888

Se vende en la bodega de D. Juan Bautista Montoya, al precio de 6 pesetas 25 céntimos cántara.

CASA DE CONFIANZA



FUNDADA EN 1839

Viuda de Conrado Garcia é hijo

36-Boulevard de Valencia 36

PAMPLONA,

Pianos y armoniums de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

Elegantes pianos de los muy acreditados fabricantes *Chassaingne Frères* que tan buen resultado han dado en esta población «**garantizados**» desde 3.700 reales.—**Pianos españoles** id. id. 3.300.

Venta á plazos por mensualidades.

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

Se vende Una casa sita en la calle Mercaderes, señalada con el número 7.

Informará D. Juan de M. Anguiano, calle del Mercado, 2 nuevo.

Venta Se hace de cuatro ventanas con herraje y marcos, todo nuevo, para colocar en la planta baja ó entresuelo de cualquiera casa que se construya ó reforme.

Para tratar en esta Redacción.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería.

El día 22 del actual, á las 11 y media de la mañana tendrá lugar en el cuartel que ocupa en esta ciudad. la venta en pública subasta de 15 caballos de desecho que tiene este Regimiento.

Logroño 7 de Diciembre de 1887. —El Comandante Mayor, José Campos.

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en NALDA—(LOGROÑO)

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

Principales especies

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id.; Melocotones de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelas; Acerolos; Moreras; Almendros; Granados; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS PARA LAS

QUINTAS

Dirección-Gerencia, calle de S. Honorato, núm. 1, esquina á la plaza de S. Jaime.—Barcelona

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de Junio último para extender en benéfica institución en todo el Reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofrece el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las mismas.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados

al delegado del Montepío Sr. D. Remigio Vidaurreta, calle Carnicerías, núm. 4, 3.º Logroño.

ESTABLECIMIENTO

de

SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.
Tuberías, codos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar á la venta.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
LOGROÑO.

PUM!

Enrique Lamolla
LÉRIDA

MEDALLA DE ORO
y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Linimento Resolutivo, Saiz Martinez



PARA USO DE LA MEDICINA VETERINARIA

Reemplaza con ventaja al fuego, se usa con seguridad de éxito en las Pulmonías, Bronquitis, Pleuresias, Peritonitis, Catarros, Pape-ras, etc.

Depósito en Logroño: Farmacia de Martinez Iñiguez, Mercado, 25.

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SRTAS. ZAPORTA

Casa antigua de correos, piso 2.º
LOGROÑO.

¡La mejor ocasión!!

Para ganar en poco tiempo un capital, con poco trabajo y menos dinero.

Por 250 pesetas se enseña el gran secreto universal, que consiste en hacer jabón, en caldera grande ó pequeña, lo mismo amarillo que blanco ó de pinta, sin que éste quemé las manos, resultando al fabricante, próximamente, la arroba á 1 peseta 25 céntimos, ó sea á 11 pesetas los 100 kilogramos. Dirigirse al fabricante **Francisco Ferrer**—Santa María, 14—Portugalete (Bilbao). Quien facilitará mas detalles, acompañando sello para la contestación.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA de BARCELONA

Vapores destinados á los servicios del mes de Diciembre 1889

LINEA DE LAS ANTILLAS

Día 10 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cadiz.»
» 20 de Santander, » «Reina María Cristina.»
» 30 de Cádiz, » «Montevideo.»

LINEA DE FILIPINAS

Día 13 de Barcelona, el vapor «Santo Domingo.»

LINEA DE EUROPA A COLON

Día 15 de Barcelona, el vapor «San Agustin» y el día 25 de Vigo

LINEA DE BUENOS-AIRÉS

Día 27 de Barcelona, el vapor «Ciudad de Santander» y el 1.º de Enero de Cadiz.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Día 30 de Cádiz, el vapor «Larache.»

LINEA DE MARRUECOS

Día 18 de Barcelona, el vapor «Rabat.»

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Domingos, miércoles y viernes.
» de Tanger. Lunes, jueves y sábados.

Para pasajes y fletes, dirigirse al Agente de la Compañía, D. Rufino Mateo, Abades, 14, pral., Logroño.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascros vacios se abonarán por cada uno, pts. 0'25

SE VENDE en buenas condiciones una mesa escritorio concuatro pupitrés, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

DE

Juan Marrodan (hijo)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

ASOCIACION MUTUA

para la redención á metallo del servicio militar

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España

Seguros á prima fija para la Península y Ultramar y seguro especial para Ultramar únicamente

BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA

Se facilitan impresos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Espoz y Mina, 18, principal. Con sello se contesta y dá detalles por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la esposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño) Pídanse catálogos.

Panteones

Se venden en el nuevo Cementerio. Para ajuste y precios dirigirse á la calle de los Hierros, 13.—LOGROÑO.

Ostras

FRESCAS

Se venden en el Circulo Logroñés, los sábados y domingos, á 4 reales docena.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

BUEN NEGOCIO

Se vende un molino harinero, sito en el rio Ebro, debajo del mismo pueblo de Cenicero, con tres piedras y limpia, todo ello en buenas condiciones y se cederá en precio arreglado.

El que desee mas detalles puede dirigirse á don Antonino Castroviejo, ó á los agentes de negocios señores Lanzagorta y Hermosilla, en Logroño, y á D. Pedro Fernandez Badilla en Cenicero.